

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el dia 15 de Marzo de 1880

Fundador: Francisco Rueda López

Año LVIII

Nº 18.407

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACIÓN)

Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA

Jueves 20 de Diciembre de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración; Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta linea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta para los subscriptores la mitad.

Humor Suelto

GOMPRAMOS

toda clase de HIERROS Y ACEROS VIEJOS

Cobre, bronce, latón, zinc y plomo; así como también maquinaria usada y cualquier otro material para construcción que se halle en todo conveniente.

Casa Ferrera, Martínez Campos 17 y 19

AVISO

El Establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndolos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrarás el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas. — Se hacen composturas

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

HIERROS VIEJOS,

metal, bronce, cobre, plomo, zinc, bidones de carburo vacíos, latas petroleras, vía, carriles sueltos y wagonetas, alambre de parrales, tuberías, etc. COMPRO pagando altos precios.

Guillermo Herrera
Almería

Almacenes de maquinaria y material eléctrico

SACOS HARINEROS usados, se compran.

PESCADORES, 3 y 5.

Nuestro Parque

Dicimos ayer que no cabía más en nuestro empeño de ver al ministro el Parque, y que era nuestro propósito el persistir este año para que se hicieran las plantaciones que hacen falta. Y esa verdadera baseada en el cariño y entusiasmo que sentimos por esta mejoría deseada que se inició. Verás que nadie podrá poner en duda, pues los hechos mejor que las palabras lo demuestran.

Y lo primero que vamos a hacer es repetir nuestras peticiones a la superioridad. No importa que llevemos la negativa por delante. El pedir una cosa justa, un beneficio para nuestra tierra, no es más que cumplir con el deber que todos tenemos de trabajar y laborar por ella. Pero el mismo tiempo que lo hacemos nosotros, desearíamos, quisieramos, que el Ayuntamiento hiciera esta petición de rogar al ministro de Fomento y al Director de Obras Públicas autorizase a la Junta de Obras del Puerto, que gastase la insignificante cantidad de mil pesetas en plantas para el Parque.

Nadie con más motivo, ni justa causa, puede hacer la petición. La Junta de Obras del Puerto, como ayer dijimos, se comprometió con el Ayuntamiento, merced a la cesión de terrenos, que este le hizo

anterior, haremos una pequeña vista de la sociedad y de los derechos.

Si no fuere, porque lo que más significa hacer en el parque es una abundante colección de Pritchardias, Istachas y Araucarias, planas no sucede, con el eufemismo de mérito y cortes, tentados la intervención, la tendencia generalmente por no pedir más a las masas socialistas.

Los derechos individuales ya se nos niega. Con cuarenta o cincuenta plantas de las ciudades, los árboles que son precisos y únicos

número de rosales, el Parque quedaría del todo terminado.

A los derechos individuales, ansia vehemente del ciudadano.

Los derechos individuales ya se nos niega. Con cuarenta o cincuenta plantas de las ciudades, los árboles que son precisos y únicos

número de rosales, el Parque quedaría del todo terminado.

No tardarán muchos años que asistamos de intervención del Estado hasta la coronilla.

Bajo el aspecto parlamentario, coincidirán una y otra época en la eleverasencia y en la elevación, en los grandes debates, en los magnos discursos, quizá también en las nuevas figuras.

Es el privilegio de las épocas de renovación: que tenga buena palabra Bahamonde, y será un hombre a la altura de las circunstancias; el verbo de la sinceridad y de la honestidad política.

Van a acabarse las improvisaciones injustas, los puestos ganados con el pésimo mal humor y las travesuras de los pasillos.

Habrá que ganar los cargos a pulso: malos tiempos para la yeguazería y las medianías infames en su endiosamiento.

Tiempos de felonías sublimes, en que la popularidad irá en hombros de la chusma y del fervor por la patria.

Nosotros lo sentimos así (érase el discurso de Cierva en Valladolid) la última que podamos equivocarnos en ese laudable presentimiento.

En fin, no hay sitio para más. El ciudadano, mejor que otros veces, podrá y colaborar en la redención nacional.

Más que suicida, reo será de traidor, quien no vote con arrigo a su conciencia. — F.

UN MITIN

La cuestión de los transportes

En el «meeting» asamblea que se ha celebrado en Alcázar de San Juan, hicieron uso de la palabra, entre otros, los señores Nougués, Martínez Acacio, Zúñiga (don J.) y Gasset (don Rafael) adoptándose las siguientes conclusiones:

Primera. Solicitar la derogación del decreto francés de Marzo último, que prohíbe la importación, especialmente de vinos, y que está sea con la base de la libre entrada sin limitaciones ni restricciones. En caso de no ser posible que se fije como máximo de libre entrada 400 000 hectómetros mensuales, dentro de una libertad absoluta.

Segunda. Solicitar el comercio entre ambas Naciones.

Tercera. Pedir la ampliación de esta concesión para todos los productos del comercio y agrícolas, sobremanejas de la producción española.

Cuarto. Hacer extensivas las anteriores peticiones a las Naciones que pueden también ser sumideros.

Quinta. Gestionar para España las importaciones de dichas Naciones de los abejones, azufres, su falso de cobre, maquinaria, etc., y de todos los productos necesarios a la economía nacional.

Sexta. Que el Gobierno, de acuerdo con las empresas de transportes marítimos y ferroviarios proceda a establecer un régimen equitativo que facilite la producción a las ríos y el tráfico necesario a los puertos, para asegurar la realización del intercambio de productos con la mayor intensidad del país productor. Con relación a los transportes terrestres quedan ratificadas las conclusiones de las reuniones celebradas en Madrid, Murcia, Zaragoza y Valencia, y la cesión de algunas de vagones cubas.

Septima. Requerir que se establezcan las relaciones de gobierno, derechos individuales, cuestion religiosa, sufragio universal.

Ahora: regionalismo, intervencionismo del Estado, sindicalismo particularista, defensa económica y marítima militar de la nación, y ríos, festejos, fiestas; y reforma constitucional.

¡Cuánto han variado los puntos

CIRCULAR Junta del Censo

Los ojos del pasado

(De nuestra colaboración)

He aquí una frase que tiene una muy honda melancolía. Los ojos del pasado. ¿Habrá sentido algo más permanentemente triste, algo más acerbamente doloroso que esta frase aspirante que habla de cosas que fueron y que ya no serán jamás?

Yo, que miro la vida bajo un prisma de idealismo, que siento en estos horas púmeas de los atardeceres etéreos milagrosamente reditivos todos los hermanos episodios de mis días pasados, aquellos años que fueron dulces y el mismo tiempo tempestuosos como la ingenuidad de un poeta en su infancia, me parece que el corazón acelera su ritmo y pugna por asomarse a los labios dándose en suspirios muy hondos.

¡Los ojos del pasado! ¿Qué era de voros a no sentir, al conjugar de esta frase, como en su alma se genera una melancolía dolorosa?

¿En caso habrá alguien que recuerde lo que fué y nestante empalidezca la pupila con la transparencia de una lágrima que tiene el horizonte dolor de lo irremediable?

Yo no he sufrido grandes dolores. Acaso la fatalidad haya

ascendido a la continua sobre un alma. Pero mis tristezas es posible que sean hijas de este carácter mío que ama todo lo grande, y que mira incansable la perfección gloriosa de todos los seres.

Mas yo tengo en mi pasado recuerdos que tienen un dolor sosegado y sereno, ¿No es suficiente

la transición impávida entre la infancia y la adolescencia? ¿No es suficiente haber mirado la vida como una suma de felicidades donde es palabresa del Rabbi de Galilea, «en hechos círculos, incontrastables y varios después pletorados sacrificadamente por una multitud blasfemante de mercaderes de conciencia...» Oh, el milagro verde de mi infancia! Oh, luminosidad azul de mis días natos!..

¡Los ojos del pasado! ¿Comprendéis ahora la suprema melancolía de la frase doliente?

Yo no he sentido tristezas hondas. Tampoco grandes alegrías. Llegadas a ese puerto, jueves.

Segundo. — Servicio semanal de Barcelona, Valencia, Málaga, Murcia, Ceuta y Sevilla. Llegadas a ese puerto, jueves.

Segundo. — Servicio semanal de Barcelona, Valencia, Málaga, Murcia, Ceuta y Sevilla. Llegadas a ese puerto, jueves.

Tercero. — Servicio semanal de Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona. Llegadas a ese puerto, sábado.

Cuarto. — Servicio quincenal de Barcelona, Valencia, Málaga, Murcia, Ceuta y Sevilla. Llegadas a ese puerto, jueves.

Quinto. — Servicio semanal de Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Almería y Cartagena, Valencia y Barcelona.

Sexto. — Servicio trianual de Málaga, jueves y sábado de Málaga para Melilla que con el servicio del invernadero de Málaga, constituyen los cuatro actuales servicios que tiene Melilla de origen Málaga: todas las maneras.

Séptimo. — Todos los domingos el buque precedente de Málaga hará sus servicios de guardia de acuerdo con las necesidades de la misma.

Octavo. — Un vapor pequeño situado en Melilla hará un servicio semanal una vez a las menores del Este y otras a las del Oeste.

Cuarto. — Hacer extensivas las anteriores peticiones a las Naciones que pueden también ser sumideros.

Quinta. — Gestionar para España las importaciones de dichas Naciones de los abejones, azufres, su falso de cobre, maquinaria, etc., y de todos los productos necesarios a la economía nacional.

Sexta. — Que el Gobierno, de acuerdo con las empresas de transportes marítimos y ferroviarios proceda a establecer un régimen equitativo que facilite la producción a las ríos y el tráfico necesario a los puertos, para asegurar la realización del intercambio de productos con la mayor intensidad del país productor.

Sexta. — Que el Gobierno, de acuerdo con las empresas de transportes marítimos y ferroviarios proceda a establecer un régimen equitativo que facilite la producción a las ríos y el tráfico necesario a los puertos, para asegurar la realización del intercambio de productos con la mayor intensidad del país productor.

Sexta. — Que el Gobierno, de acuerdo con las empresas de transportes marítimos y ferroviarios proceda a establecer un régimen equitativo que facilite la producción a las ríos y el tráfico necesario a los puertos, para asegurar la realización del intercambio de productos con la mayor intensidad del país productor.

Sexta. — Que el Gobierno, de acuerdo con las empresas de transportes marítimos y ferroviarios proceda a establecer un régimen equitativo que facilite la producción a las ríos y el tráfico necesario a los puertos, para asegurar la realización del intercambio de productos con la mayor intensidad del país productor.

Sexta. — Que el Gobierno, de acuerdo con las empresas de transportes marítimos y ferroviarios proceda a establecer un régimen equitativo que facilite la producción a las ríos y el tráfico necesario a los puertos, para asegurar la realización del intercambio de productos con la mayor intensidad del país productor.

Sexta. — Que el Gobierno, de acuerdo con las empresas de transportes marítimos y ferroviarios proceda a establecer un régimen equitativo que facilite la producción a las ríos y el tráfico necesario a los puertos, para asegurar la realización del intercambio de productos con la mayor intensidad del país productor.

Sexta. — Que el Gobierno, de acuerdo con las empresas de transportes marítimos y ferroviarios proceda a establecer un régimen equitativo que facilite la producción a las ríos y el tráfico necesario a los puertos, para asegurar la realización del intercambio de productos con la mayor intensidad del país productor.

Sexta. — Que el Gobierno, de acuerdo con las empresas de transportes marítimos y ferroviarios proceda a establecer un régimen equitativo que facilite la producción a las ríos y el tráfico necesario a los puertos, para asegurar la realización del intercambio de productos con la mayor intensidad del país productor.

Sexta. — Que el Gobierno, de acuerdo con las empresas de transportes marítimos y ferroviarios proceda a establecer un régimen equitativo que facilite la producción a las ríos y el tráfico necesario a los puertos, para asegurar la realización del intercambio de productos con la mayor intensidad del país productor.

Sexta. — Que el Gobierno, de acuerdo con las empresas de transportes marítimos y ferroviarios proceda a establecer un régimen equitativo que facilite la producción a las ríos y el tráfico necesario a los puertos, para asegurar la realización del intercambio de productos con la mayor intensidad del país productor.

Sexta. — Que el Gobierno, de acuerdo con las empresas de transportes marítimos y ferroviarios proceda a establecer un régimen equitativo que facilite la producción a las ríos y el tráfico necesario a los puertos, para asegurar la realización del intercambio de productos con la mayor intensidad del país productor.

Sexta. — Que el Gobierno, de acuerdo con las empresas de transportes marítimos y ferroviarios proceda a establecer un régimen equitativo que facilite la producción a las ríos y el tráfico necesario a los puertos, para asegurar la realización del intercambio de productos con la mayor intensidad del país productor.

Sexta. — Que el Gobierno, de acuerdo con las empresas de transportes marítimos y ferroviarios proceda a establecer un régimen equitativo que facilite la producción a las ríos y el tráfico necesario a los puertos, para asegurar la realización del intercambio de productos con la mayor intensidad del país productor.

Sexta. — Que el Gobierno, de acuerdo con las empresas de transportes marítimos y ferroviarios proceda a establecer un régimen equitativo que facilite la producción a las ríos y el tráfico necesario a los puertos, para asegurar la realización del intercambio de productos con la mayor intensidad del país productor.

Sexta. — Que el Gobierno, de acuerdo con las empresas de transportes marítimos y ferroviarios proceda a establecer un régimen equitativo que facilite la producción a las ríos y el tráfico necesario a los puertos, para asegurar la realización del intercambio de productos con la mayor intensidad del país productor.

Sexta. — Que el Gobierno, de acuerdo con las empresas de transportes marítimos y ferroviarios proceda a establecer un régimen equitativo que facilite la producción a las ríos y el tráfico necesario a los puertos, para asegurar la realización del intercambio de productos con la mayor intensidad del país productor.

Sexta. — Que el Gobierno, de acuerdo con las empresas de transportes marítimos y ferroviarios proceda a establecer un régimen equitativo que facilite la producción a las ríos y el tráfico necesario a los puertos, para asegurar la realización del intercambio de productos con la mayor intensidad del país productor.

Sexta. — Que el Gobierno, de acuerdo con las empresas de transportes marítimos y ferroviarios proceda a establecer un régimen equitativo que facilite la producción a las ríos y el tráfico necesario a los puertos, para asegurar la realización del intercambio de productos con la mayor intensidad del país productor.

Sexta. — Que el Gobierno, de acuerdo con las empresas de transportes marítimos y ferroviarios proceda a establecer un régimen equitativo que facilite la producción a las ríos y el tráfico necesario a los puertos, para asegurar la realización del intercambio de productos con la mayor intensidad del país productor.

Sexta. — Que el Gobierno, de acuerdo con las empresas de transportes marítimos y ferroviarios proceda a establecer un régimen equitativo que facilite la producción a las ríos y el tráfico necesario a los puertos, para asegurar la realización del intercambio de productos con la mayor intensidad del país productor.

Sexta. — Que el Gobierno, de acuerdo con las empresas de transportes marítimos y fer

DE HACIENDA

A los Ayuntamientos

nos bosa en el corazón, vemos por la vida arrastrando nubes; melancolía y viendo como la felicidad más dardera no es más que un relámpago en la noche.

Es triste. Porque aunque pugnáramos, en mucha cruenta con nuestro espíritu, porque esos ojos del pasado se cerraron para siempre, ante por un misterio de nuestra psicología, adquirirían mayor potencia que empuja. Muchos viven de lo que fué como otros no allanaron nada más que para mirar el futuro. Elos quizá sea más prácticos. Nuestro romanticismo es posible que no sirva nada más que para torturar nuestra alma. Pero quien es capaz de variar los caracteres psicológicos individuales?

Comprendéis el dolor sosegado y profundo de nuestro Villasepeñ el sublime, recordando a Elisa, la mujer lírica, que al morir hizo exclamar al poeta: «Hey entre mis brazos el amor ha muerto?» Comprendéis el tempestuoso dolor de Esparracada el trágico recordando a Teresa? Comprendéis la voluptuosidad instante de Carrera el maestro, descendiendo hasta el hampa de los arrabales certezas en donde se amasan todas las bajas, y en donde las almas descienden a las más horrendas degradaciones? Comprendéis la irónica maliciosa de Musset, cuya juventud fuerte y bizarra se consumió entre el alcohol de los tugurios parisinos? Comprendéis la tristeza atrial de Verlaine que amaba desesperadamente el ajenjo porque le trataba excessivamente a su alimento? Fieras del mismo jardín, almas viajeras en el mismo carro del ideal, han sentido las nostalgias del pasado, de esa pupila obsesiva que nos mira hoy cada vez que parece como si se medieran en nuestro oido las palabras que el Dante puso a las puertas de su infierno: «Deja aquí mortal toda esperanza».

Porque el recuerdo de lo que fué tiene la acerba tristeza de una mano que dijese adiós, hundiéndose lentamente en el mar. Los más leves episodios de nuestra vida pasada, nos hacen examinar una frase que es todo un poema de renunciamiento: «Parece que fué ayer». Y sin embargo pueden haber transcurrido diez, quince, veinte años, que no han hecho en su paso más que dejarnos un aero sabor de pesadumbre y de emarginación.

Por ese, al pensar en lo que ha sido muchas veces acaso sin nubes, darse cuenta, recordando también la marcha inquietante del reloj de la vida. Y sin imes una gran pesadumbre, una melancolía infantil y honda, al mirarlo, eterno, correr las agujas impasibles, indiferentes a las cosas y a los hombres.

Oh, si yo pudiera volver a mi infancia, aquellos años que fueron dulces como la ingenua blanda de un postre enfermizo... Si volvieran los años en que cogíto de la mano de mi madre, pládese y levantaba yo todos los domingos vestido de marinero camino de la Eucaristía... Entonces yo era a punto y albo y dulce y así como los mismos Angeles del Señor... Entonces yo no le había mentido a Dios ni los había mentido a los hombres...

Pupiles inquietaduras del paese, ¡Lo que ha sido!... Lo que ya no será nunca... nunca...

François Gensales Canet, Canjáyar.

Café Suizo

Ofrezco el libro de ensayo dulce, tan bueno como el mejor, a pesos 2.00 Café testado súperiorísimo, a 6 pesetas kile.

Servicios de la Guardia Civil

Detección

La Guardia Civil ha detenido en Oriente, a Roque Garthe García, prófugo del reemplazo de 1915.

Atestado

También la benemérita del puesto de Oriente, ha instruido atestados contra la vecina de aquella localidad, Cecilia Ramírez Sánchez, presunta autora del hurto de 20.85 pesos a su convecina María Fernández García.

Pastores abusivo

La de Purchena, ha denunciado ante aquel Juzgado municipal, a Francisco García Martínez y Antonio Moreno Raúl, por tener pastando ganado en propiedad de don Antonio María González, sin la correspondiente autorización,

Japón, 1.25 pesetas kilo; berzas, 0.70; dentones, 0.70; sofis, 0.60; gallineta, 0.50; raya, 0.40; caza, 0.50; brócoli, 0.90; mijo, 0.80; bonito, 1; rape, 0.40; pajareras, 0.50; debajo, 0.50; rescaso, 0.50; pintarroja, 0.10; atún, 0.90 kilo; pescanas, 0.60; camarones, 0.50; petas, 0.50; pulpos, 0.35; langostinos, 0.70; 0.50 libras; chuchos, 0.40; anguilas, 0.50; pescadas, 1.40; sardinas, 0.50; bacalao, 0.60; boga, 0.50; jureles, 0.35; langudos, 1; salmiones, 0.80; pescadillas, 1; besugos, 0.80; lacha, 0.40; relajes, 0.20; merluza, 0.35; mugres, 0.60; sargos, 0.50 y lacha 0.80.

Los que negocian el pescado, han prometido al señor Gobernador civil redactar ellos otra tasa y que después la Junta provincial de subsistencias tome nuevas medidas, en beneficio de todos.

El arrendatario del impuesto municipal sobre la explotación del pescado, don Ramón Salas Pardo, ha presentado un nuevo escrito al Ayuntamiento, solicitando se le indemnice por los perjuicios que se le están causando con motivo de los acuerdos tomados por la Junta de subsistencias, lo que ha dado lugar a que no saiga ninguna pesada de la capital.

El señor Salas Pardo, nos dijo ayer que hace tres días que no ha salido ningún pescado de Almería, teniendo que abonar el día a día al Ayuntamiento 113 pesos, 50 céntimos, cantidad que ya ha ingresado lo que corresponde hasta fin del actual mes.

Como decímos antes, es la cuestión del pescado un verdadero problema.

Demuestra si es verdad, según los libros del arrendatario, que no sale pescado de la capital. ¿En dónde está entonces todo el que se subasta?

Al mismo tiempo el vecindario se queja de que hay escasez de pescado.

¿Quién compra un llo?

Noticias mineras

Registro.

Por den Emilio Esteller Pérez, se solicitó ayer la propiedad de 90 pertenencias de mineral de lignito con el nombre de «Bartolito», número 34 189, situadas en el paraje Barranco de Calamina, términos de Instinción e Ilar.

Renuncias.

Den José Martínez Ruiz, renunció ayer las propiedades de los regalos titulados «Taberneras», del término de Tabernas y «La Carbonera», de Enix.

TRIBUNALES

Solicitud.

Con informe favorable ha sido elevada a la Superioridad la solicitud de licencia del juez de instrucción de Vélez Rubio don Manuel de la Plaza Navarro.

EN LA AUDIENCIA.

Hé aquí las causas que se verán en la Sesión primera de esta Audiencia, por jurados, durante el primer cuatrimestre de 1918:

Juzgado de ALMERÍA

Día 4 de Marzo.—Causa contra Pedro Baeza Gil, sobre rapto; abogado, don Pascual Domínguez; procurador, don Eduardo Moreno.

Día 5.—Idem contra Carmen Fernández López, sobre corrupción de menores; abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Fernando Escobar.

Día 6.—Idem contra José Pérez Díaz, sobre rapto; abogado, don Baldomero García Oliver; procurador, don Dávila Navarro.

Día 7.—Idem contra Cristóbal Murcia Calvo, sobre rapto; abogado, don Eusebio Romero; procurador, don Fernando Escobar.

Día 8.—Idem contra Francisco Antonio Piñares Martínez, sobre rapto; abogado, don Manuel García del Pino; procurador, don Pasqual Reda.

Día 9.—Idem contra Enrique Sáez Izquierdo, sobre rapto; abogado, don Eusebio Romero; procurador, don Fernando Grisolia.

Días 11 y 12.—Idem contra José Torres y otros, sobre rapto; abogados, don Manuel Fuentes, don José Serrano y don Manuel Escobar; procuradores, don Francisco Rodríguez Rosales, don Fernando Escobar y don Carlos Giménez Olozco.

Juzgado de GRAGAL

Día 16 de Febrero.—Causa contra Carmelo Gómez y otros, sobre tentativa de violación; abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Fernando Escobar.

Juzgado de SORBAS.

Días 9 y 10 de Abril.—Causa contra Francisco Sánchez y otros, sobre falsedad y falso; abogados, don Francisco García Peinado y don Francisco Rovira; procurador, don Juan Villaseca y don Fernando Escobar.

Señalamiento para hoy

Causa del juzgado de Gragal, contra Francisco Gómez Gómez, sobre disparo y lesiones. Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Fernando Escobar.

NOTAS ÚTILES

Hospital provincial.

Médico: don José Cordero Serratos.

Practicante: don José Gil Segura.

Rótulo, de 3 a 5: practicante, don Manuel Moriana.

Movimiento carcelario.

Ha ingresado en la prisión, Pedro Salvador Egido y fueron puestas en libertad Manuel Rodríguez Matera, Julia Martínez Marín, Joaquín Martínez Alonso y Manuel Expósito Trujillo.

La situación era de 38 hombres y 3 mujeres.

El EMBARGO

La Diputación provincial y el Ayuntamiento

El Presidente de la Diputación provincial sigue en sus *trece* de embargar al Ayuntamiento de la capital por lo que adeuda del año 1916, en lo que respecta al canon.

Sabemos que el Presidente de la Diputación y el Alcalde han celebrado una larga conferencia sobre tal extremo, no llegando a un acuerdo.

El señor Gobernador civil ha mediado en el asunto, acordándose dar una relativa cantidad por el Ayuntamiento a la Diputación.

Y con los demás deudores, se sigue la misma actitud y pregunta mas nuevamente.

Y ya se habla de deudas, dirímos que por estas u otras causas, la más probable o casi segura, es que los empleados municipales se quedan la cubrirán estos meses y que no puedan, por tanto, cumplirse las demás citaciones.

Campaña frutera

Ayer a medio dia f. d. d. un va por fúter o traer cargar barriles con destino a Christiania.

Este buque que hoy se hará a la mar, cargará unos 8.000 barriles de zonas puestas los ojos; más parte que a la serie.

De un momento a otro es esperado en este puerto un vapor para cargar de 60 a 70.000 barriles de uvas para los mercados ingleses.

También cargarán barriles dos otros buques que se encuentran en puerto a la carga de mineral de hierro.

Puede asegurarse sin temor a equivocarse que se anunciará quedará terminada la exportación de frutas frescas.

Vemos si el año que viene nuestros parraleros alcanzan mayores beneficios que en el actual.

TEATRO

En Variedades.

Despedida de la Compañía

Con el hermoso drama lírico en tres actos de Martínez Sierra y música del maestro director Urdizaga, «Las Golondrinas», se despide anoche del público la compañía de Zarzuela y opereta que desde el pasado miércoles ha actuado en el coliseo del bulvar.

«Las golondrinas», obra que Sagrario Barba nos dio a conocer hace dos años, llevó noche a noche a disfrutar de la vida, a vivir con desahogo, y a no tener que hacer tantos equilibrios económicos.

«Variedad que no caerá más riego en saco roto? Su confesión espero entreguilla, señor gordo...

La cómico-dramática que dirige la emblemática actriz Teodora Moreno.

La lista del personal, es la siguiente:

Primera actriz, Teodora Moreno—Actrices: Amanda Arredondo, Amparo Ugalde, Clara Rebollo, Blas Gracia Aparicio, Isidro García, Julia Salas, Josefina Rus, María Lázaro, María Arredondo y Marina Rodríguez.

Primer actor y director, Rafael Vicentero—Actores: Antonio Pérez Saz, Cristóbal G. Guarrero, Emilio Moreno, Emilia Espinosa, Ignacio Piñeiro, Joaquín Puyol, Julio Valcárcel, Leocadio Rodríguez y Miguel L. Fernández.

Apuntadores: Jorge Gamiz y Francisco Payel.

Maquinista: Isidro Mora.

Gerente: Isidoro Morilla.

Representantes: Miguel Fernández.

Las obras que se representarán, son las siguientes:

Estrenos.—Marielena, Los cuatro Robisones, La ciudad alegre y confiada, La Carrera, Ceme horrigas, La señorita de Trevélez, Laže indiscutible, Fantasmas, El viaje del Rey, El velón de Lueyna, El nacimiento del niño Jesús y otras.

Antiguas.—Los intereses creados, Lluvia de hijos, La casa de Quirós, La chascuentera, El infierno, Los despiñados, El orgullo de Alcibíades, Amores, y amores, y todo lo mas selecto del antiguo y moderno.

Precio del abono por diez funciones.

Plates de patio sin entradas, 60 pesetas; plateo presente sin idem, 60 idem; palcos principales sin idem, 40 idem; butacas de patio con idem, 12.70 idem y anfiteatro 1.º y 2.º fila con idem, 8.40 idem.

Los impuestos a cargo del abonado.

—Esta madrugada han marchado a Granada los inspectores del Cuerpo de Correos, don Benjamín Díaz Recamán y don José Alba Bartéló.

En el Gobierno civil.

El pescado.—Sobre un donativo.—Solución de Alcalá.

El Gobernador civil, señor Giménez Royo, recibió ayer a los pescadores, con la amabilidad que tiene por costumbre.

Nos habló de asunto del pescado, del que en otro lugar nos ocupamos, insistiendo en su acierto del primer día.

Por la tarde la visitó la Junta de Gobierno y Patronato de la Tienda Asilo, para acordar la forma de distribuir las 100 reales entre los pobres, costeadas con las diez mil pescas que el consul de Alemania en nuestra capital ha entregado por orden de su Gobierno.

Respecto a las 1.500 pesetas, que mensualmente entregará el señor Gobernador civil para la Tienda Asilo, se acordó también, que a las benéficas Asociaciones, Confederación de San Vicente de Paul, las Damas Católicas y otras, sean las encargadas de distribuir los bonos que les serán entregados en la ciudad Tienda Bello.

Respecto al asunto de la Alcaldía de Teberna, nos dijo que el verdadero Alcalde hasta fin de año, lo será don José Usero Gaete, quien constituirá el Ayuntamiento con ocho concejales propietarios y otros ocho interinos, hasta tanto se resuelva el expediente electoral por la Comisión provincial.

Tambien nos hizo saber el señor Giménez Royo, que ya obraba en su poder el expediente de alumbro sobre la reclamación de Lebón y el fillo recientemente dado por la Comisión provincial, asunto que por su importancia tenía que estudiarlo detenidamente y en justicia.

Por último, nos adelantó el señor Gobernador civil, que autorizado por el ministro, se marchará mañana de nuestra capital, dejando el mando de la provincia al Presidente de la Audiencia don Eugenio Carrera, durante su ausencia.

El señor Giménez Royo, saldrá para Madrid, desde donde se dirigirá a Segorbe (Castellón) para reencontrarse a su familia y regresar con ésta a Almería.

Boticaria Central del Licenciado José Pérez López.

Próxima boda

Para el joven don Teófilo Alvear Rodríguez, ha sido pedida la mano de la bella e fiel María López Pérez, hija del querido amigo don Francisco López Felices, segundo jefe de esta principal de Correas.

La boda se efectuará en breve. Por anticipado felicitamos al futuro matrimonio.

Quien preucha los vinos Rioja de Bodegas Franco Españolas Lo gracio, los prefiere a todas marcas.

Traslado de restos.

Se ha ordenado el traslado de los restos de don Valeriano Campono Argüelles, desde el cementerio de Granada al de nuestra capital.

Multa gubernativa

El Gobernador civil ha multado en 75 pesetas a Pedro Salvador Egea () Golca, cuyo sujeto promovió un fúster escándalo en la plaza de Abastos falsofando.

Nombramiento

Ha sido nombrado portero de la Escuela Normal de Maestros de esta capital, don José Fernández Blanco.

E que ocupaba dicha plaza, ha sido trasladada con otro cargo, a Cádiz.

Los exploradores

Los exploradores que compone la tropa de A. María, conciérnan hoy jueves a las dos de la tarde, de uniforme al domicilio social, para asistir al entierro del malogrado compañero Francisco Ripoll Galvo.

Máquinas de escribir

«Remington», «Yost», «Underwood», «Smith Premier» y otras a precios increíbles. — Visítad los Almacenes de Maquinaria y Material Eléctrico, de Guillermo Herrera, C. Ofalia, 12. — Almería

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY: Santos Domingo de Silos, ob.; Lib. Rito B. y U. J. J. J.; Eugenio, M. Caro, mrs.; P. J. G., obispo; Amón, Z. Nón, T. L. n.º 10, ingenuo; T. filio mártires.

La misa y el oficio divino son de la feria 5^a, con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María. — Ntra. Sra. de Belén, en Santiago.

Jubileo de las 40 horas, en San Domingo.

PARA MAÑANA.—Santos Tomás, ap.; Anastasio, ob.; Juan, Festo, Temistocles, G. Cárto, pb.; mrs.; Severino, ob.

La misa y el oficio divino son de la feria 6^a, con rito doble y color morado.

Visita de la Corte de María. — Nra. Sra. del Carmen, en San Sebastián.

Jubileo de las 40 horas, en el convento de Santa Clara.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

— En las parroquias y capillas, servicio a la oración.

SARNA (RONA)

Sin baño la cura rápidamente el Antisárco Marfil, 3 pesetas frasco. ¡Desconfiad de los Sulfitos! Depósito J. Romero, Paseo del Príncipe 37, farmacia

De 2 a 4. calle del Cid, número 7

Turrones

Ha llegado a esa capital el conocido turronero Miguel Lorente, y trae riquísimas y variadas clases de Pasteles de Gloria y cascás de Valencia.

También trae peros frescos y eccitas de almendras dulces.

Paseo del Príncipe, al lado de la perfumería de Enrique Mota.

Se alquila

Un piso alto en la calle de Zafra número 6. Informarán, en el bajo de la misma casa.

El Fenix

Gran surtido en pieles para abrigo, adorno y lana para labores. La casa que más barato vende. Roque Morillo 85.-Tiendas, 4

PARA MILITARES TEJIDOS

José Molina e Hijos
Granada, núm. 2.

PAÑERIA ASTRERIA

DROGUERIA EL TRIUNFO

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se expanden a precios muy económicos, toda clase de drogas y productos químicos para la farmacia, la artesanía y la industria, esenciales nacionales y extranjeras, aguas minerales, pinturas y tintes de todos colores, aceites, barnices, esponjas, brochas y pinces, CARBUTO, ZOTAL y SANITAS, artículos de goma, litigadores y aparatos ortopédicos, gomas higiénicas de las mejores marcas.

Depósito de las aguas de Lanjarón y Buriles.

Rafael González, Nicolás Salmerón, 3. Puerta de Purchena

Camisería Madrileña

PRÍNCIPE, 24.

El dueño de este establecimiento tiene al gusto de participar a su distinguida clientela, haberse hecho cargo en esta plaza del Lavado y Planchado mecánico LARIOS, único bien perfeccionado, para cuellos, puños y camisas.

Al propio tiempo advierte, que todas las prendas que se entreguen hasta el miércoles de cada semana serán devueltas el jueves de la siguiente al día de su entrega,

A. M. CAPURRO Y SON

GIBRALTAR

Transportes--Tránsitos--Embarques--Comisiones y Representaciones

Agentes de automóviles y neumáticos

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 19.

De Francia

El telegrama oficial recibido de París esta noche, dice lo siguiente:

Combatimos eficazmente con la artillería que opera en Argona.

Fracasó un rude ataque de los alemanes en dos puntos.

En Lorena hicimos a algunos soldados prisioneros y a un oficial.

Los aviones bombardearon a Dunquerque, ignorándose si causaron víctimas.

De Alemania

Desde Berlín telegrafían también oficialmente lo que sigue:

En Scarpa dimos varios ataques, cogiendo muchos soldados prisioneros.

Bombardeamos a Londres, Maastricht y Rangscate, con mucho éxito.

Entre Brest y Plave, asaltamos las posiciones italianas, capturando a más de 2.000 soldados y 48 oficiales.

Parte inglés

Dicen de Londres que en los recientes hechos por los alemanes en Paschendaele, fueron dispersados.

Añaden que el raid realizado por los aeroplanos sobre Londres lo hicieron con tiempo despejado.

El público lo advirtió temprano, comenzando el cañoneo por las defensas, el que duró dos horas. Se ignoran los daños causados.

la lucha del enemigo, logrando solamente éste algunas ventajas en el monte Asalon.

Las tentativas de pasar por el río de Plave, les fracasaron.

Cooperaron eficazmente a derrotar al enemigo, las baterías de la Marina Real.

Parte inglés

Dicen de Londres que en los recientes hechos por los alemanes en Paschendaele, fueron dispersados.

Añaden que el raid realizado por los aeroplanos sobre Londres lo hicieron con tiempo despejado.

El público lo advirtió temprano, comenzando el cañoneo por las defensas, el que duró dos horas. Se ignoran los daños causados.

De Alemania

Desde Berlín telegrafían también oficialmente lo que sigue:

En Scarpa dimos varios ataques, cogiendo muchos soldados prisioneros.

Bombardeamos a Londres, Maastricht y Rangscate, con mucho éxito.

Entre Brest y Plave, asaltamos las posiciones italianas, capturando a más de 2.000 soldados y 48 oficiales.

Los aviones bombardearon a Dunquerque, ignorándose si causaron víctimas.

De Alemania

Desde Berlín telegrafían también oficialmente lo que sigue:

En Scarpa dimos varios ataques, cogiendo muchos soldados prisioneros.

Bombardeamos a Londres, Maastricht y Rangscate, con mucho éxito.

Entre Brest y Plave, asaltamos las posiciones italianas, capturando a más de 2.000 soldados y 48 oficiales.

Los aviones bombardearon a Dunquerque, ignorándose si causaron víctimas.

Parte italiana

Entre Brest y Plave, asaltamos las posiciones italianas, capturando a más de 2.000 soldados y 48 oficiales.

Los aviones bombardearon a Dunquerque, ignorándose si causaron víctimas.

Entre Brest y Plave, asaltamos las posiciones italianas, capturando a más de 2.000 soldados y 48 oficiales.

Los aviones bombardearon a Dunquerque, ignorándose si causaron víctimas.

Entre Brest y Plave, asaltamos las posiciones italianas, capturando a más de 2.000 soldados y 48 oficiales.

Los aviones bombardearon a Dunquerque, ignorándose si causaron víctimas.

Entre Brest y Plave, asaltamos las posiciones italianas, capturando a más de 2.000 soldados y 48 oficiales.

Los aviones bombardearon a Dunquerque, ignorándose si causaron víctimas.

Entre Brest y Plave, asaltamos las posiciones italianas, capturando a más de 2.000 soldados y 48 oficiales.

Los aviones bombardearon a Dunquerque, ignorándose si causaron víctimas.

Entre Brest y Plave, asaltamos las posiciones italiane, capturando a más de 2.000 soldados y 48 oficiales.

Los aviones bombardearon a Dunquerque, ignorándose si causaron víctimas.

Entre Brest y Plave, asaltamos las posiciones italiane, capturando a más de 2.000 soldados y 48 oficiales.

Los aviones bombardearon a Dunquerque, ignorándose si causaron víctimas.

Entre Brest y Plave, asaltamos las posiciones italiane, capturando a más de 2.000 soldados y 48 oficiales.

Los aviones bombardearon a Dunquerque, ignorándose si causaron víctimas.

Entre Brest y Plave, asaltamos las posiciones italiane, capturando a más de 2.000 soldados y 48 oficiales.

Los aviones bombardearon a Dunquerque, ignorándose si causaron víctimas.

Entre Brest y Plave, asaltamos las posiciones italiane, capturando a más de 2.000 soldados y 48 oficiales.

Los aviones bombardearon a Dunquerque, ignorándose si causaron víctimas.

Entre Brest y Plave, asaltamos las posiciones italiane, capturando a más de 2.000 soldados y 48 oficiales.

Los aviones bombardearon a Dunquerque, ignorándose si causaron víctimas.

Entre Brest y Plave, asaltamos las posiciones italiane, capturando a más de 2.000 soldados y 48 oficiales.

Los aviones bombardearon a Dunquerque, ignorándose si causaron víctimas.

Entre Brest y Plave, asaltamos las posiciones italiane, capturando a más de 2.000 soldados y 48 oficiales.

Los aviones bombardearon a Dunquerque, ignorándose si causaron víctimas.

Entre Brest y Plave, asaltamos las posiciones italiane, capturando a más de 2.000 soldados y 48 oficiales.

Los aviones bombardearon a Dunquerque, ignorándose si causaron víctimas.

Entre Brest y Plave, asaltamos las posiciones italiane, capturando a más de 2.000 soldados y 48 oficiales.

Los aviones bombardearon a Dunquerque, ignorándose si causaron víctimas.

Entre Brest y Plave, asaltamos las posiciones italiane, capturando a más de 2.000 soldados y 48 oficiales.

Los aviones bombardearon a Dunquerque, ignorándose si causaron víctimas.

Entre Brest y Plave, asaltamos las posiciones italiane, capturando a más de 2.000 soldados y 48 oficiales.

Los aviones bombardearon a Dunquerque, ignorándose si causaron víctimas.

Entre Brest y Plave, asaltamos las posiciones italiane, capturando a más de 2.000 soldados y 48 oficiales.

Los aviones bombardearon a Dunquerque, ignorándose si causaron víctimas.

Entre Brest y Plave, asaltamos las posiciones italiane, capturando a más de 2.000 soldados y 48 oficiales.

Los aviones bombardearon a Dunquerque, ignorándose si causaron víctimas.

Entre Brest y Plave, asaltamos las posiciones italiane, capturando a más de 2.000 soldados y 48 oficiales.

Los aviones bombardearon a Dunquerque, ignorándose si causaron víctimas.

Entre Brest y Plave, asaltamos las posiciones italiane, capturando a más de 2.000 soldados y 48 oficiales.

Los aviones bombardearon a Dunquerque, ignorándose si causaron víctimas.

Grandes Almacenes

EL AGUILA

Príncipe, 7, Almería.

SU CURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Ropas confeccionadas para caballero, señora, NIÑO Y NIÑA

Juguetes de pieles, negro, imitación Renard. Gran chico. A ptas. 58.

Vestidos de punto de lana, azul y color, bordados, cuello piel. De ptas. 95 a 100.

Trajes de sarga inglesa, en negro y azul, bordados. De ptas. 85 a 100.

Abrigos de cheviot o gamuza en azul, negro y colores. De ptas. 45 a 55.

Última novedad en echarpes, manguitos, pañuelos, corbatas, abrigos, etc., en pieles de leontre, taipo, visón, renard, zibeline, armiño, etc., auténticas e imitación perfecta.

Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de viaje

**PRECIO FIJO
VENTA AL CONTADO**

Pídase el catálogo general

Vestidos marinera, de sarga o estambre azul, adornos seda blancos. De ptas. 25 a 30.

Juguetes imitación Renard, blanco. A ptas. 12.

Gabanes impermeabilizados con cinturón, color beige. De ptas. 48 a 115.

Gabanes de patén, gamuza o Cordero. De ptas. 50 a 110.

Trajes de patén, modelo «Norfolk» para niños de 4 a 9 años. De ptas. 14 a 35.

Gabanes de patén, para niños de 10 a 12 años. De ptas. 18 a 55.

Los mismos, para jóvenes de 13 a 16 años. De ptas. 21 a 58.

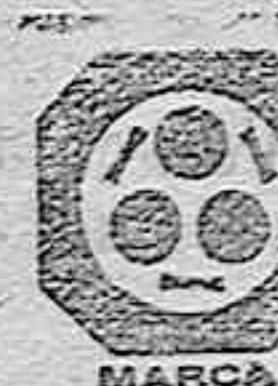


GRAN EXPOSICIÓN DE ARTÍCULOS DE LA TEMPORADA

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés, mazetas y su grana, té y tabacos.



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCIÓN, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.

Es muy superior a la carne cruda a los ferruginosos, etc. De salud y fuerza. — PARÍS.

— Horticulura y Arboricultura Valencia

Grandes Establecimientos de E. Veyrat Hermanos.

HORTICULTORES

Camino de Algirós y calle del Mar, nú. nro. 42, Valencia.

Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1917, se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales, en variedades selectas para jardines, mercados y de exportaciones. Especialidad de almendras de varias clases. Albarcas, caquiros y ciruelos, para terrenos de secano y regadío. Perales Manzanos. Melocotoneros, etc. Olivos ingrávidos. Naranjos. Limoneros. Algarrobos, etc.; árboles de sombra; rosales; plantas de jardín de jardines y habitaciones. Semillas de todas clases en flor, legumbres-forrajeras. Pinos. Eucaliptus, etc. Al por mayor: alfalfa, remolacha, cebolla de embarque, misiones valencianas. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR
Calle de Alcalá, núm. 38—MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantía a seguridades absolutas para los socios

1.º Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisión general de Seguros y la Junta consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.º Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.º También pueden anualmente examinar las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.º La Mutual Franco Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.º Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una comisión de socios nombrada por la Junta general, a la inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

Suscriptores	Partes/suscriptas	Capital suscripto.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916 . . .	131.188	163.643 1/2	98.186.100 26.721.296.31
En 30 de Sep. ñiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000 28.206.043.42

Asociaciones de contraseguros

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Dada 1902 viene satisfaciendo más del doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,07 pesetas.

La Mutual Franco-Española es la más antigua de las similares en España.

¡QUÉ ES LO QUE NECESITAN! los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquéllos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTIDIÁSTOLICO y un RECOMBINATIVO. Para cada tal caso como la:

SODIUM CARBONATE que en forma apropiada, reduce el astenopepsia y el reconstituyente más poderoso, la Grescate y el Chlorhidrociste de Cal. Constituye el remedio sotero contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRÍPE, el RAQUÍTICO y la ESCRUPULIA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGER, COUSSEVOY-PARÍS, y en todos los Farmacéuticos.

Indispensable el Iluminado

Util para los demás

por BRAVO Y LERIA.

Anuario para 1918

Edición encuadrada, s/ ejemplar 5.50 pesetas.

Idem de año, idem 7 idem.

Para pedidos de ejemplares y/o

tas de asociación:

Andalucía 1/4, Madrid — 225.000 pesetas.

Para envíos en Almería Libre

de José García Serrano. Precio del ejemplar 50 centavos.

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Grana de número 73.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hilos para caballeros. Aparatos para devigilación de la columna vertebral.



No hay catarro que se le resista. Cural la bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estomágicos. En Farmacias y Droguerías de crédito.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL